

Resolución del Tribunal calificador de turno libre en el proceso de selección de personal laboral fijo de la oferta de empleo público 2020-2022 para los grupos profesionales 1, 3 y 4 del Consejo de Administración Del Patrimonio Nacional, convocado por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de 30 de diciembre de 2022 (publicado el 31 de diciembre de 2022, BOE N.º 314), por la que se corrige errores de la Resolución de fecha 15 de febrero de 2024.

Advertidos errores en la Resolución de 15 de febrero de 2024 del Tribunal calificador de turno libre en el proceso de selección de personal laboral fijo de la oferta de empleo público 2020-2022 para los grupos profesionales 1, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que publica la relación de aspirantes de cada especialidad que han alcanzado el mínimo establecido para superar el segundo ejercicio (ANEXO I) y la relación de personas aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo (ANEXO II), y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el tribunal en su reunión de fecha 8 de marzo ha acordado:

Primero: Subsanar los apellidos de una de las aspirantes, del Grupo Profesional 4, N.º de orden 32 especialidad sastrería, y donde figura PALACIO GARCIA BEATRIZ debe figurar POSILIO GARCIA BEATRIZ.

Segundo: Incluir en la condición de APTO, grupo profesional 3, número de orden 19, especialidad jardinero/a, al aspirante exento de la realización del segundo ejercicio, según certificación realizada por el presidente de la comisión de racionalización en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.9 y 1.11 de las Bases de la Convocatoria, con las siguientes puntuaciones.

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUCIÓN TOTAL
***4949**	GOMEZ	ALONSO	CARLOS	42,19	43,75	85,94

La presente Resolución será publicada en la página web del órgano convocante; www.patrimonionacional.es.

Palacio Real de Madrid, a fecha de firma electrónica.

Presidenta del Tribunal

Fdo. María Yolanda Rozas Toribio